

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VIII.-Número 2.895

SUSCRIPCIÓN En la isla al mes ptas. 1'50
Resto de España 1'75
Extranjero 2'50

Mahón Lunes 27 de Octubre de 1913

Redacción y Administración
Pl. y Margall, 25-Teléfono, 123

Próximamente

apertura en los almacenes Santa María de los grandes talleres de sastrería paisano-militar, donde se confeccionarán con el mayor esmero, todas las creaciones del corte inglés más perfeccionado.

Inmenso surtido en pañería color y negro, de las más acreditadas marcas del país y extranjero.

Desde 1.º Octubre se admiten ya encargos.

Nueva, 45 y Arravaleta, 1

ASUNTOS MUNICIPALES

Personal de serenos.—Equipo y vestuario.
Gastos generales de Policía urbana.

Continuamos el estudio del Capítulo segundo, artículo segundo del presupuesto de gastos del Ayuntamiento, que se refiere al «Personal de la Guardia Municipal y de Serenos».

En los artículos anteriores hemos dejado explicado ya todo lo que se refiere a la Guardia Municipal.

Tratemos ahora del personal de Serenos, cuyo Cuerpo se fundó en esta ciudad hace muy cerca de sesenta años.

Desde su fundación se componía de once individuos y un cabo; pero en el presente año se ha añadido otro individuo más para la vigilancia del Mercado del Carmen, atendiendo a las continuas quejas del público y de las vendedoras de dicho Mercado, porque no pudiendo estar vigilado constantemente aquel lugar, todas las mañanas se encontraban algunos puestos llenos de suciedades depositadas durante la noche.

El Ayuntamiento, con objeto de evitar un nuevo gasto en sus presupuestos, trató de cerrar durante la noche el Mercado referido; pero los vecinos que viven por allí se opusieron, por las muchas molestias que esto les ocasionaría, y por este motivo, tan justificado, no hubo más remedio que crear esta nueva plaza de sereno.

El cabo, que figura al frente del Cuerpo de Serenos, cobra anualmente la cantidad de 960 pesetas.

Los once individuos devengan jornales a razón de 240 pesetas anuales y el sereno encargado de la vigilancia en el Mercado del Carmen cobra 180 pesetas al año.

En el presupuesto que estudiamos figuran también 120 pesetas para pago de cuatro suplentes, a razón de 30 pesetas anuales cada uno.

Como ya saben nuestros lectores, los serenos cobran además la gratificación que semanal y voluntariamente les dan a cada uno los vecinos de su respectivo barrio.

Un Instituto que, como éste, cuenta con tantos años de servicio a satisfacción de los vecinos y de la Corporación Municipal, tiene hecho con ello su mejor elogio y por lo tanto nada hemos de añadir nosotros; tanto el personal como el jefe que lo dirige demuestran constantemente su

cesio y su buena voluntad en la penosa tarea que les está encomendada y saben sujetarse bien al principio, que ya expusimos al tratar de la Guardia Municipal, de que debe procurarse siempre prevenir antes que castigar.

El artículo tercero del mismo capítulo segundo lleva por título «Equipo y vestuario de los dependientes municipales» y se compone de las siguientes partidas:

Para gastos de renovación de uniformes de maceros, ordenanzas y serenos, 500 pesetas.

Para atender al reintegro al Jefe de la Guardia Municipal y a los guardias municipales de los gastos de vestuario, a razón de 50 pesetas anuales cada uno, 350 pesetas.

Como aclaración a esta partida hemos de hacer constar que, según dispone el Reglamento de la Guardia referida, debe ésta costearse el uniforme acreditando cada individuo 50 pesetas al año para conservación y renovación del vestuario.

Para gastos de capotes impermeables destinados a los serenos figuran en el artículo que tratamos 500 pesetas.

Pasemos ahora al capítulo tercero, pues ya no hay más partidas en el segundo:

El primer artículo del citado Capítulo 3.º lleva el epígrafe de «Gastos generales de policía urbana» y figura en él lo siguiente:

Por importe de los gastos que origine la adquisición de plazas destinadas a la rotulación de plazas y calles, 250 pesetas.

Para gastos de todas clases que origina la práctica de servicios municipales, como inspección de caminos, visitas a Escuelas, etcétera, bagajes facilitados por el Ayuntamiento, transporte de materiales procedentes de obras por administración, etcétera, etcétera, mil pesetas.

Consideraríamos ofender el buen criterio de nuestros lectores si tratáramos de analizar en detalle la necesidad de la referida consignación, que no puede ser más modesta. No hay más que leer los diversos epígrafes de los servicios que con ella han de atenderse, para reconocer que si de algo se peca es de tacañería.

Otro día seguiremos el examen del capítulo cuarto, comenzando por las partidas que se refieren a personal y material de alumbrado.

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria del día 22 de Octubre de 1913

Presidió el Alcalde don Francisco Bals Pons; asistiendo los señores Pons Sitges Carreras Hernández, Pons Borrás, Rita, Mus, Pons Castell, Oives, y Robert.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Conceder licencia a don Guillermo Pons para colocar canales a fin de recoger las aguas llovedizas que se vierten en la vía pública, en varias casas de su propiedad.

Conceder licencia a don Benito Carayona Carayona para modificar la alfilería del sótano y una ventana de la casa número 19, de la calle de la Infanta.

Conceder licencia a don José Monte Mir para abrir una puerta, colocar arquitevras y un zócalo en la casa número 33 de la calle de Gra.

Conceder licencia a don Francisco O. filia Alberti para construir un zócalo de ladrillo hidráulico en la casa número 14, de la plaza de la Constitución.

Informar al señor Comandante de Marina que se cree beneficioso para la riqueza del país el que se conceda permiso a don Antonio Alberti y Nieto, de Ibiza, para pescar esponjas en aguas de Menorca, siempre que no se le conceda la exclusividad para un largo tiempo.

Quedar enterado de la Real orden de 19 de Septiembre último por la que el ministerio de Fomento declara no ser de su competencia el arreglo y conservación del puente de la Colásega. Comunicar al señor Gobernador que dicho puente pertenece al Estado. Dar traslado de esta Real orden al señor Gobernador militar de Menorca.

Dar las gracias a los diputados provinciales señores Viciory y Feliu por sus desvelos en bien de esta ciudad demostrados con ocasión de haber sido agregado a la provincia el Hospital de Ibiza.

Quedar enterado de una carta del Diputado a Cortes señor Llansó dando su conformidad para pasar a Madrid en unión de los comisionados por los Ayuntamientos de la isla al objeto de trabajar en los centros oficiales para conseguir se implante en

Menorca una sección de la Comisión mixta de recatamiento y demás asuntos que interesen al país, pidiendo la cooperación de los Ayuntamientos y Diputado a Cortes por Ibiza, dejando a voluntad del señor Llansó señalar la fecha en que los comisionados han de trasladarse a la Corte.

Comisionar al concejal señor Orfila para que pase a Barcelona a conferenciar con el Diputado señor Llansó y luego a Palma para tratar con el señor delegado de Hacienda acerca del expediente que se está tramitando con motivo del descubrimiento que por concepto de timbre tiene e que fué empresario del Teatro Principal don Francisco Ortega de Quintana.

No procede imponer correctivo al administrador de entierros don Ginés O'aya Sintet por los hechos expuestos por don Guillermo Llobera y don Pedro Prats en su escrito de 7 de este mes.

No procede declarar caducados ninguno de los artículos del Reglamento del Cementerio Católico de esta ciudad.

Para que los señores don Guillermo Llobera y Pedro Prats puedan prestar el servicio de Administradores de entierros precisa se ajusten a las disposiciones del vigente Reglamento del Cementerio católico de esta ciudad.

Facilitar los datos estadísticos que se indican en la circular de 1.º de este mes del Director general de Comercio, Industria y Trabajo.

Arreglar los desperfectos que se observan en las claraboyas y puertas del cuarto de derrenidos.

Dar por rescindido en 31 de Diciembre de este año el contrato que se tiene estipulado con don Agustín Florit y Florit como arrendatario del arbolito establecido sobre los puestos de venta en el mercado y vías públicas de esta ciudad.

A INFORME

De la comisión de Fomento: Carta del Diputado a Cortes señor Llansó interesándose, a saber:

1.º Para que se le indique los puntos de la costa de este término que pueden habilitarse para refugio de pescadores y construcción de varaderos para los mismos.

2.º Indicaciones de acogerse a la Ley de caminos vecinales para construir una rama que desde Lumesana conduzca a San Luis.

Instancia de don Miguel Thomas pidiendo permiso para modificar la puerta de la casa número 27 de la calle de Ramis.

Instancia de doña Asunción de Martorell y de Llanzá pidiendo permiso para convertir en ventana la puerta principal de la casa número 8 de la plaza de la Exp'anada y que se le señale número a la puerta accesoría que tiene dicha casa en la calle de San José, que se convertirá en puerta de entrada.

Instancia de don Federico Canut C. Lavé pidiendo permiso para colocar un zócalo y convertir en puerta la ventana de la planta baja de la casa número 38 de la calle de San Fernando.

Instancia de don Pedro Pons Seguí pidiendo permiso para abrir dos ventanas en la planta baja y otra en el primer piso de la casa número 9 de la plaza Vieja.

Moción del señor Pons Sitges de poner en condiciones de tránsito rodada ensanchando la parte exterior izquierda del paseo de la Miranda,

hasta seguir la alineación de las casas que terminan en la plaza del Príncipe, para enlazarla con la calle de San Nicolás.

Moción del señor Pons Sitges de proceder al arreglo de la alcantarilla que desde la calle Nueva conduce las aguas al mar por la plaza de la Pescadería, cooperando a esta obras los vecinos interesados.

Manifestaciones del señor Pons Castell de proceder a la medida de la fuerza luminica de las lámparas del alumbrado público eléctrico.

A estudio de la Comisión de Hacienda:

Cuentas. Instancia de don Rafael Cardona Seguí pidiendo se le abone el valor de la faja de terreno cedida a la vía pública con motivo de la edificación efectuada entre el 1.º y 2.º kilómetro de la carretera de San Luis.

De la comisión de Beneficencia, manifestaciones de los diputados provinciales señores Viciory y Feliu ofreciéndose al Ayuntamiento para conseguir para esta ciudad iguales beneficios obtenidos por Ibiza con la agregación a la provincia de su Hospital Civil.

Y se levantó la sesión.

De interés para Menorca

Granjas agrícolas

Damos a continuación algunas noticias y datos interesantísimos acerca de la importancia y utilidad de las granjas agrícolas, asunto que fué tratado en la reunión de alcaldes celebrada en Mercadal.

Por otra parte, puesto que el Gobierno crea en Baleares una granja agrícola hemos de laborar para que en Menorca se organice una estación sucursal, que no de otra manera se pueda aquí obtener la parte que en justicia nos corresponda en un beneficio, concedido a la provincia toda y no a Mallorca sólo.

Dicen así las referencias que nos hemos procurado:

«La riqueza de Zaragoza y su término, que en pocos años ha aumentado de un modo asombroso, se debe a la Granja allí existente, que fué la que hizo se creara la industria azucarera, enseñando el cultivo de la remolacha, y los nuevos sistemas de rotación de cultivos.

En Menorca se debe recordar los grandes beneficios obtenidos por la introducción de la zulla. Beneficios semejantes se alcanzarían si el Estado estableciera aquí una Granja y traía ganado selecto y se hacían ensayos de plantas útiles.

Para que se vean los prodigiosos resultados de la enseñanza agrícola bastarán las siguientes cifras que se refieren a Alemania:

En 1881 se obtenían 1.280 kilos de trigo por hectárea y en 1910, 2.010.

En 1881, patatas 8.000 kilos. En 1910, patatas 23.000 kilos, y así, en proporción parecida el centeno, la cebada y otras plantas. Pues bien, se observa un aumento paralelo en la enseñanza agrícola.

En 1881, 338 escuelas con 9.000 alumnos.

En 1910, 4.588 escuelas con 72.000 alumnos.»

Para los heridos de África

Mañana en el Teatro Principal a las nueve de la noche tendrá lugar la función anunciada a beneficio de los soldados muertos y heridos en la campaña de Melilla.

El programa de la velada es el que a continuación insertamos:

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vaina etcétera, ejecutados con la máquina

DMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Todos los modelos a Ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

COMPANÍA SINGER

DE

Máquinas para coser

Establecimientos para la venta en la provincia de Baleares

PALMA: Calle Jaime II, 4.

MAHON: Calle Nueva, 32.

SE RUEGA AL PÚBLICO VISITE NUESTRAS SUCURSALES

Teatro Principal DE MAHON

Extraordinaria sesión para hoy lunes 27 Octubre 1913

Ultimo día de las tres grandes atracciones

Exito del eminente mágico japonés

YANK HOE

Exito de la eminente cancionista cómica a transformación

EUGENIA ROCA

Grandioso éxito de la notable bailarina clásica a transformación

ASUNCION LA BILBAINA

Selecto programa de películas

Precios en taquilla.

A las 9 y cuarto.

Para el miércoles se prepara un acontecimiento cinematográfico en la sala de proyecciones de la calle de Roig.

En el expresado Nuevo Cine en dicho día tendrá lugar el estreno de la sensacional, emocionante e interesantísima película «La bailarina». Este hermoso film marca «Gaumont» está como todos los de tal casa, primordialmente confeccionado, llama la atención cuantas veces se exhibe y viene precedido de gran fama. Es de gran longitud y está dividido en tres partes.

Ayer próximamente a las nueve de la mañana en la calle de los Frailes vino al suelo parte del alero de un tejado.

Aarte del estrépito que el desplome produjo el hecho no tuvo consecuencias.

Esta tarde a las cuatro será conducido desde la casa mortuoria, Bastión 43, al cementerio de la ciudad, el cadáver de doña Aurora Riera y Escudero, virtuosa señora que ha dejado de existir esta madrugada.

El acto de la conducción evidencia la estima en que tenían a la finada las numerosas relaciones de la familia.

Enviamos a esta la expresión de nuestro sentido pésame.

También esta mañana a las siete ha fallecido la anciana y bondadosa señora doña Magdalena Carreras Mascaró, viuda de Seguí, E. P. D.

Las numerosas amistades que en vida supo atraerse darán lugar a que se vea muy concurrido el acto de la conducción del cadáver a la necrópolis. Casa mortuoria: Arravaleta 28.

Nos asociamos al sentimiento que embarga a la familia de la señora viuda de Seguí.

En atento B. L. M. que nos dirige el señor don Francisco Rodríguez Sánchez Espinosa, digno General Gobernador Militar de Menorca se sirve incluírnos entrada y butaca para que podamos asistir a la función que mañana martes se dará en el Teatro Principal a beneficio de los heridos en la campaña de Africa. Agradecemos mucho a la prestigio a autoridad militar la deferencia que le hemos merecido.

Promete verse muy concurrido el festival caritativo que mañana ha de darse en nuestro primer coliseo. El pedido de localidades es numerosísimo hasta el punto de haberse agotado los palcos de primer piso y casi todas las de platea. Butacas son pocas las disponibles.

La banda militar obediente a la magistral batuta del músico mayor don León Pérez amenizará la velada con la ejecución de escogidas piezas.

La empresa del Principal aporta su generoso concurso y según ayer se nos dijo los artistas Eugenia Roca y La Bilbaina espontáneamente han ofrecido su cooperación personal sin interés de ninguna clase y dado el fin caritativo de la función.

Una gran suciedad, un gran abandono, indican los dientes negros y sarrosos, por no usar cepillo y el Licor del Polo, a diario.

Con un ahorro diario de 20 céntimos en adelante, se constituye un capital el que permite crearse un dote, un retiro o una herencia suscribiéndose a la tan acreditada Sociedad «La Mutuelle de France et des colonies».

Ingresando antes del 31 Diciembre se anticipa de un año el cobro de la póliza. Los resultados obtenidos en 30 Septiembre próximo pasado alcanzan la enorme cifra de:

1.250.245,500 francos

Cuenta con 517.721 asociados.

Para informes dirigirse a la Dirección, Plaza del teatro número 3. Barcelona o a don Miguel Thomás, Cardona y Orfila 30 en Mahón.

PHOTO-ART-PRETO

Nueva fotografía a cargo del reputado operador DON FERNANDO CABALLERO. Horas de despacho: De 9 a 1 y de 3 a 5. Plaza Arravaleta 8.-Mahón.

Energía Eléctrica de Cataluña

SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN BARCELONA

Capital social: 20.000.000 de pesetas

completamente desembolsado

SUSCRIPCION PÚBLICA

25.000 obligaciones hipotecarias de 500 pesetas

INTERÉS ANUAL 5 % libre de impuestos pagadero en cupones trimestrales, siendo el primer cupón al 1.º de Febrero de 1914

LA AMORTIZACION TENDRA LUGAR EN 45 AÑOS A PARTIR DE 1918

GARANTÍAS

Dichas Obligaciones están garantizadas por una primera hipoteca sobre las fábricas y terrenos que la Sociedad tiene en San Adrián del Bós y Capdella, y sobre los distintos saltos de agua que la misma posee. Además cuentan con la garantía general de la Sociedad, cuyo capital acciones es de veinte millones de pesetas, completamente desembolsado.

PRECIO DE EMISIÓN 95 %

o sean pesetas 475 por obligación pagadera:

50 el día 27 de Octubre de 1913.

425 el día 7 de Noviembre de 1913

RENDIMIENTO NETO 5'26 %

Se admiten suscripciones desde hoy en el

BANCO DE MENORCA

Aritmético.—Lunes miércoles y viernes de 9 a 10 noche.

Lectura y escritura.—Martes jueves y sábados de 9 a 10 noche.

Ateneo Obrero

Francés.—Martes y jueves de 8 a 9 noche.

Aritmética.—Miércoles y viernes de 9 a 10 noche.

Sociedad Iberia

Nociones de mecánica.—Lunes y Jueves de 7 a 8 noche.

Mahón 23 de Octubre de 1913.—El Secretario, Pedro Febrer.

Las listas de matrícula quedan abiertas desde hoy en la Secretaría.

ALCALDÍA DE MAHÓN

Sanidad

Para evitar que las carnes, embutidos y despojos procedentes de cerdos que no se hallen en completo estado de salud se dediquen al consumo público con graves perjuicios para la salud de este vecindario, he acordado dictar las siguientes reglas de conformidad con la circular del señor Gobernador Civil de la Provincia de 8 de Noviembre de 1912 y con varias disposiciones de esta Alcaldía.

1.º Todo el ganado de cerda que se degulle para casas particulares o establecimientos públicos, ya sea para dedicarlo a la venta, va para el consumo propio, será reconocido por el inspector de carnes de esta localidad que librará al propietario de la res o reses reconocidas certificado de salud de las mismas.

2.º Todas las reses de cerda que hayan de degollarse en este distrito bien sean para el consumo público o particular, lo serán en el Matadero municipal de esta ciudad.

3.º Los particulares que vendan fuera del casco y radio de esta ciudad, podrán degollar en su domicilio las reses que dediquen a su propio consumo, avisando a esta Alcaldía con veinticuatro horas de anticipación advirtiendo que las reses han de ser reconocidas por el Inspector Veterinario municipal al que se satisfarán y facilitarán los derechos que le correspondan.

4.º Los dueños de cerdos están obligados a dar inmediato conocimiento a esta Alcaldía de cualquier síntoma de enfermedad sospechosa que observen en dichos animales así como los que muriesen a consecuencia de ella, los cuales no podrán ser enterrados sin previa orden del Profesor que esta Alcaldía designe para practicar los reconocimientos necesarios. Los contraventores a las disposiciones expresadas serán castigados con multa de cinco a veinticinco pesetas.

Mahón 25 de Octubre de 1913.—El Alcalde, Francisco Bals

Ayuntamiento de Mahón

Cédulas personales

Clasificadas las hojas declaratorias para formar el padrón de cédulas personales correspondiente al año 1914, quedan expuestas al público a efectos de reclamación en la Secretaría de este Ayuntamiento, hasta el día diez de Noviembre próximo.

Mahón 25 de Octubre de 1913.—El Alcalde-Presidente, Francisco Bals.

NUEVO CINE

Situado en la calle de Roig

Grandiosa sesión

para hoy lunes 27 Octubre 1913

A las 8 y tres cuartos

4 grandes estrenos 4

PROGRAMA

- 1.º La mirada.
- 2.º La aldba de seguridad.
- 3.º El descarriado.
- 4.º Peces exóticos, estreno.
- 5.º Me bastarán cuatro estrenos.
- 6.º Manolo quiere enflaquecer, estreno.
- 7.º Descubrimiento de Hebert, estreno.

Sabemos que el pedido de localidades es grande, por lo que suponemos será una hermosa fiesta y de grandes beneficios para nuestros heridos.

Desde hoy, lunes, a las doce del día pierden su derecho a reservarlas la localidad los señores abonados, quedando a disposición del público en general toda localidad que exista en taquilla.

Los precios son los mismos de la función que con el mismo objeto se dió en Febrero del año pasado.

PRECIOS

	Pesetas
Plateas y palcos primer piso con cuatro entradas	12 00
Palcos segundo piso con cuatro id.	10 00
Palcos tercer id. con id. id.	7 00
Butaca con entrada.	2 00
Entrada general	1 00
Media entrada	0 50

Ateneo Popular

Curso de Enseñanza de 1913-14

Clases populares a cargo de los señores que forman la Junta de Extensión Universitaria en combinación con los profesores de este Ateneo y a las que podrán asistir los señores Socios.

Ateneo Popular

Dibujo.—Lunes y sábados de 8 a 9 noche.

Historia de la cultura. (Cursillo de conferencias)—Lunes y viernes de 9 a 10 noche.

Francés elemental.—Martes y jueves de 9 a 10 noche.



D. Aurora Riera Escudero

HA FALLECIDO
a la una y cuarto de la madrugada de hoy
habiendo recibido los auxilios espirituales

— R. I. P. —

Sus desconsoladas hermanas, hermano político, tía, sobrino, primos y demás familia participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, rogándoles se sirva tenerla presente en sus oraciones y asistir al acto del entierro que tendrá lugar a las cuatro de esta tarde.

Mahón 27 Octubre 1913.
El duelo se dará por despedido después del entierro.

Casa mortuoria, Bastión, 43.

1.º El gracioso sainete en un acto y en prosa de Vital Aza, titulado

LA REBOTICA

Reparto

Doña Restituta (la boticaria), señora de Díez Giles; doña Ramona (la estanquera), señora de Samaniego; Currita (la criada), señorita C. Bonmati; Margarita (la registradora), señorita J. Bonmati; Teresa, señora M. Merino; Manuela, señorita P. Guerra; una criada, señorita Samaniego; Don Bernardino (boticario), señor Díaz Giles; Señor Cura, señor Abadía; Martínez (veterinario), señor Guerra; Niclás, señor J. Verdugo; Don Prudencio (registrador), señor P. Verdugo; Don Joaquín (juez), señor Samaniego; Don Julio (médico), señor F. Rodríguez; Matias (guardia), señor G. de Higuera; Pepe (mancebo), señor P. Verdugo.

2.º La preciosa comedia en tres actos y en prosa de Paso y Abatí, titulada

EL GRAN TACAÑO

Reparto

Fermína, señorita J. Bonmati; S. Flora, Palmada, señorita E. Rodríguez; Doña Luisa, señora de Verdugo; Patrocinio, señora de Díaz Giles; Nieves, señorita C. Bonmati; Doña Augusta (baronesa), señora de Samaniego; Vicenta, señorita Mercedes Merino; Celadonio, señor F. Rodríguez; Señor de Palmada, señor G. de la Higuera; Facundo, señor Abadía; Amado, señor J. Verdugo; Angel, señor Guerra; Redondo, señor Díaz Giles; Berón, señor P. Verdugo; Manolo, señor P. Verdugo; criado señor Pez de Eulate.

Apuntador, don Mariano Vallá.

Caja Mutua Popular

Sociedad Cooperativa de Ahorro

Establecida legalmente en 1.º de Marzo de 1906 y funcionando bajo la inspección del Ministerio de Fomento, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y Reglamento dictado para su ejecución.

Autorizado su funcionamiento e inscrita en el registro de Sociedades de Seguros por R. O. de 28 de Julio de 1909

Domicilio social: GRANVIA LAYETANA, 11 PRAL. (REFORMA) BARCELONA

Administrador Delegado: D. Luis de Yzaguirre

Director Regional Cataluña y Baleares: D. José Masip

Inspector Baleares: D. Miguel Ivars, Cifuentes 62.-Mahón.

En Menorca: Agente recaudador: D. Francisco Salom, Comercio, 29
Agente Productor: D. J. Sinerol Vallés, Ramis 41



EGMAR

NUEVA LAMPARA DE
ALAMBRE ESTIRADO
Única IRROMPIBLE

A. G. G. Thomson Houston Iberica S. A. Barcelona
Ronda de la Universidad, 22 y Aragón, 285.

¡Atención!

AINOFOL

Producto patentado para toda clase de lavados
Economías de tiempo, dinero y trabajo

Este nuevo procedimiento está dando un resultado maravilloso en España y en el extranjero. Puede emplearse en toda clase de lavados, especialmente en la ropa, sin necesidad de emplear jabón ni lejías.

Ainofol, no deteriora la ropa, al contrario, le da un brillo excelente. Para más detalles, dirijirse a su representante en Baleares don JUAN ARMÁN Y COIT, Doctor Orfila, estanco.

Depósito de venta al detalle
Colmado de A. Cantamisa

Pianos de los
Sres. Rodrigo Ten y Comp.^a
de Valencia

Es el mejor instrumento fabricado en España.

DETALLES
J. SINTES
MUEBLES MAHON.

Cura radical del dolor de cabeza

Se obtiene usando las

Obleas Rosadas G. Pons

No contienen Antipirina, Fenacetina, Opio ni Morfina.

Mil pesetas al que demuestre lo contrario Mil pesetas

Caja. 1'25 pesetas

KOLHISTOL

Cura la Debilidad, Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Eserófulas, Raquitismos, etc.

Un frasco alivia, dos curan

Su venta cada día extraordinariamente mayor, acredita su bondad.

Precio del frasco, 4 pesetas

De venta: Farmacia G. Pons, Doctor Orfila, 12

The Oxypathor



Testimonio de gratitud

Enfermedad crónica del estómago curada en un mes con el OXYPATHOR
Señor don P. R. Martos.—Director Gerente de The Cataluña Oxypathor, C.

Muy señor mío:

Como prueba de mi reconocimiento inmenso al «Oxypathor», pues gracias a él he podido recobrar mi salud, dirijo a usted la presente para que pueda hacer público este escrito, si le conviene, y además, puede enviar a esta su casa, a cualquiera que personalmente desee oír de mis labios la confirmación de lo escrito.

Durante seis años venía padeciendo tan horribles dolores de estómago, que cuanto le dijera para darle de mis sufrimientos una idea, fuera poco; bástele saber que cada vez que comía, al poco rato me atacaban tan crueles dolores, que me hallaba desesperada por espacio de muchas horas. Mi salud, a causa de tanto sufrimiento, era muy quebrantada, pues los dolores eran más desahorados y horribles después de la cena, privándome del descanso, y al día siguiente, al levantarme, no era buena para nada.

No quiera usted saber cuanto hice para curarme, el dinero, que me cuesta mi enfermedad y lo inútil que han sido cuantos remedios he tomado; dos días antes de empezar a usar el «Oxypathor», fué llamado en uno de los momentos de mis dolores más intensos, el médico que me asistía y bajo cuyos cuidados estaba hacia dos años; no teniendo más remedio para aliviar me que darme una inyección de morfina. En vista de esto me determiné a seguir el consejo que un alma caritativa me dió de usar el «Oxypathor» y «yo lo hubiera sabido antes!», tal milagro fué el que operó en mí el aparato que usted representa.

Al mis escaso de usar el «Oxypathor» los dolores habían desaparecido por completo, al punto que desde entonces puedo comer de todo lo que me apetece sin el menor asomo de dolor ni de día ni después de la cena. Todo lo digno divinamente y sin molestia alguna, habiéndome desaparecido el estreñimiento crónico que me hacía sufrir mucho.

No quiero temer sin hacer constar mi reconocimiento al doctor Balari, que con la mayor atención dirigió el tratamiento con el «Oxypathor».— Firmada: J. M. Sic. Calle de la Constitución, n.º 181 (Tonelería).—SANS-LA BORDEGA. Representante exclusivo en Menorca, MIGUEL FUSCO San Bartolomé, 33

Publicaciones de la Escuela Moderna

Ultimos libros que acaban de aparecer y se venden en la «Tipografía Mahonesa», Plá y Margall, 25.

- F. FERRER GUARDIA.—«La Escuela Moderna». (Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista) 2'00
- FERRER.—«Páginas para la Historia»; (folleto que contiene la acusación, defensa y sentencia del Consejo de Guerra y la providencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina decretando la irresponsabilidad civil y devolución de bienes) 2'00
- «PAZ», preciosa tarjeta postal en colores 10

BIBLIOTECA RENACIMIENTO

- Ultimas publicaciones
- JOAQUIN BELDA.—«Alcibades Club» 3'00
- MIGUEL DE UNAMUNO.—«Soliloquios y conversaciones» 3'50
- EDUARDO MARQUINA.—«El Rey Trovador» 3'50
- BALDOMERO ARGENTE.—«Henri George. Su vida y su obra» 3'50
- Véndense en la «Tipografía Mahonesa», Plá y Margall, 25

Miguel Olives
Fotógrafo. Mahón
Ofrece sus servicios a domicilio, desea complacer a todos los que lo soliciten precios sumamente económicos. Calle SanGuillermo, 7.